

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), veinticuatro (24) de junio de dos mil dieciséis (2016).

AVISO AL PÚBLICO 038

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que señaló las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del próximo veintiocho (28) de junio cursante para llevar a término la sesión ordinaria para terminar de discutir los siguientes proyectos de providencia:

- Interlocutorio de Segunda Instancia. Proceso Ejecutivo de PAULINA MARÍA GRANADILLO AYALA y OTROS, contra NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. Radicación 44.001.31.05.001.2015-00147.01.
- Interlocutorio de segunda instancia. Proceso Ordinario Laboral de WALTER DE JESÚS CAMARGO SARMIENTO contra ASOAGUA y solidariamente MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR. Radicación 44.650.31.05.001.2013.00099.01.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

24 Junio / 2016
Rosana Cordero S.
Oficial Rayos